

## **IRUÑA DE OCA**

CONTRATACIÓN : Obras de ejecución de una acera peatonal que aporte un itinerario accesible de conexión entre la localidad de Nanclares de la Oca y el Polígono Industrial de Los Llanos. FASE 1.

Habiéndose aprobado mediante Resolución de Alcaldía nº 112/19 de fecha 20 de marzo de 2019 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y Técnicas para la contratación de Obras de ejecución de una acera peatonal que aporte un itinerario accesible de conexión entre la localidad de Nanclares de la Oca y el Polígono Industrial de Los Llanos. Fase 1, así como la convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se publica anuncio

[https://apps.euskadi.eus/w32-1084/es/contenidos/anuncio\\_contratacion/expjaso19056/es\\_doc/es\\_arch\\_expjaso19056.html?ruta=/w32-1084/es/v79aWar/comunJSP/v79aSubmitBuscarAnuncioFiltro.do?origenSubHome=busquedaPersonalizada](https://apps.euskadi.eus/w32-1084/es/contenidos/anuncio_contratacion/expjaso19056/es_doc/es_arch_expjaso19056.html?ruta=/w32-1084/es/v79aWar/comunJSP/v79aSubmitBuscarAnuncioFiltro.do?origenSubHome=busquedaPersonalizada)

En Iruña de Oca, a 21 de marzo de 2019

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
**D. José Javier Martínez**